

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo

GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-1MM-002	DEPENDENCIA:	ÁREA:	FECHA DE VENCIMIENTO:	HOJA :
Rev:	2024/00	Instancia Municipal de la Mujer	Departamento de:	31/12/2024	1/1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Gestiones para fichas de mastiografías, campañas de salud y pláticas de la no violencia de género.					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Promover mayor cobertura en servicios de salud, gestionando la atención adecuada y oportuna a mujeres, así como la no violencia para su prevención.					
DIRIGIDO A:					
Población en general.					
OFICINA RESPONSABLE:					
Instancia Municipal de la Mujer.					
UBICACION:			TELEFONO:		
Avenida Primero de Mayo # 211 Col. 28 de abril, San Francisco de los Romo.			(449) 293-09-73		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
Para mastiografías: a) Ser mayor de 40 años de edad. b) No tener ningún tipo de seguridad social. Para pláticas de la no violencia: a) Sacar cita directamente en la Instancia Municipal de la Mujer. b) Ser mayor de 15 años. (En el caso de no tener mayoría de edad; tendrá que acudir en compañía de una persona mayor de edad y con identificación oficial). c) Para instituciones educativas, a través de un oficio y con 3 días hábiles de anticipación.			Para ambos supuestos: a) Identificación oficial.		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Servicio sin costo					
LUGARES DONDE SE EFECTUA EL PAGO					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:					
Ninguno					
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
8:00 a 15:00 h de lunes a viernes			Inmediata		
POLITICA:					
Se dará inicio y término de acuerdo a las campañas realizadas por el ISSEA, campañas dos veces por año y pláticas hasta terminar la administración.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 106 fracción XI y XIII del Código Municipal de San Francisco de los Romo.					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			AREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Instancia Municipal de la Mujer (449) 293-09-73			Organismo Interno de Control (465) 96-7-01-24 Ext: 1611 y 1627		
REALIZO		REVISO		APROBO	
NOMBRE		Licda. Verónica Ivette Rangel Gómez		Tec. Margarita Gallegos Soto	
PUESTO		Jefe de Departamento de:		Presidente Municipal	
FIRMA					